



ESPAÑA

19 ES	11	223034	10 Y
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD
223034

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47B
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
" TABLERO DE DIBUJO PERFECCIONADO DE JUGUETE "

71 SOLICITANTE (S)
D^a JOSEFINA POSADAS ESCALONA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/. Cronista Carreres nº 1. VALENCIA.-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES



posibilidades de giro en el interior de una cavidad central del tablero, y dotada en su perímetro de una serie de marcaciones radiales que permiten graduar su giro respecto de un indicador fijo en el tablero, de forma que el giro de la plataforma podrá ser uniforme gracias a este sistema de señalización, comportando a su vez dicha plataforma circular una de presión central correspondiente al tamaño de la muestra y del papel sobre el que se dibuja y unas entalladuras para la penetración de las puntas del papel y posterior retenida por mediación de unas pinzas desplazables existentes en la parte posterior de la mencionada plataforma circular giratoria.

El tablero a su vez muestra como otra de sus particularidades la provisión en ambos laterales de unas nervaduras paralelas en relieve, configurativas de unas cremalleras longitudinales a cada lado del tablero en cuyas cremalleras engranan sendos piñones existentes en unos pomos ó mandos rotativos, ubicados en sendos extremos de una regla, de forma que el giro de los mencionados pomos, y en virtud de su engranaje con las cremalleras, implica el arrastre ó desplazamiento de la regla siempre en sentido paralelo, disponiendo uno de estos mandos una especie de freno, consistente en una palanca provista de un resalte extremo, que penetra en unas entalladuras perimetrales que poseen dichos mandos de accionamiento, con lo que la regla queda fijada en una determinada posición, sin posibilidad de que se pueda desplazar por efecto de la presión del elemento trazador.

Con el fin de que interpretemos más claramente to-

.../...



das y cada una de las características expuestas en los párra-
fos anteriores, haremos referencia en lo sucesivo a una lámi
na de dibujos, en la que se ha representado un ejemplo prác-
tico de realización de uno de estos tableros de dibujo perfec-
5 cionados de juguete, debiendo hacer constar que, dado el ca-
rácter aclaratorio de la mencionada lámina de dibujos, su in-
terpretación habrá de ser lo más amplia posible y sin limi-
tación de parte alguna.

Los citados dibujos representan en sus distintas fi
10 guras como a continuación se relaciona:

Fig. 1.- Vista en planta de uno de estos tableros
de dibujo, en el que podemos apreciar las cremalleras latera-
les y paralelamente a ellas, por su parte interna, los ner-
vios que guían el desplazamiento de la regla, observándose
15 en esta figura la plataforma circular giratoria provista de
graduaciones perimetrales, en cuyo centro se observa una pe-
queña depresión para la ubicación de la muestra y sobre ella
del papel para el dibujo, existiendo en las esquinas de es-
ta depresión unas entalladuras para la penetración y poste-
20 rior sujeción del papel y muestra, observándose al mismo tiem-
po unos orificios situados a 90 grados que permiten la pene-
tración de la punta del dedo, para facilitar la rotación de
la plataforma, situándola en el punto deseado según el seña-
lizador en forma de flecha existente en el tablero. También
25 apreciamos la regla y los mandos laterales de accionamiento
de la misma, por engrane de unos piñones solidarios de di-
chos mandos con las cremalleras antes citadas, estando ambos

.../...



mandos relacionados entre sí por un mismo eje de giro.

Fig. 2.- Sección por A-B de la figura 1, a fin de que observemos la situación de la plataforma circular giratoria sobre una pestaña interior del tablero, al mismo tiempo que se resaltan los nervios longitudinales de guía de la regla y las pestañas laterales del tablero, en las que la mencionada regla se ensambla en forma deslizante, impidiendo de este modo su elevación.

Fig. 3.- Vista en planta y en detalle de la parte posterior de la plataforma circular giratoria, a fin de que apreciemos las pinzas desplazables que sujetan las puntas del papel y de la muestra, para evitar que ambas se desplacen.

Fig. 4.- Detalle de uno de los mandos de accionamiento de la regla, en el que podemos ver las entalladuras perimetrales que posee, destinadas a que en ellas enclave una pieza freno en forma de brazo, articulado en un extremo a la regla y que en su extremo libre posee un nervio que penetra en una de las entalladuras antes citadas del mando, dejándolo fijo en una posición deseada, sin posibilidades de que la regla se desplace por efecto de la posible presión al realizar el trazado de las líneas. También vemos en esta figura la aleta ortogonal que ensambla en las pestañas laterales del tablero, para evitar la elevación de la regla en su desplazamiento.

Las distintas partes y elementos que componen las figuras arriba referenciadas los señalaremos, para su mejor

.../...



y más rápida localización en los dibujos, con las siguientes acotaciones numéricas:

Con -1- designamos el tablero fijo de dibujo, siendo -2- la plataforma circular giratoria, la cual posee unas marcaciones graduales -3-, que posibilitan un giro controlado según los grados deseados, que se referencian en un indicador -4- del tablero fijo, disponiendo a su vez dicha plataforma -2- una depresión central -5-, en la que se coloca la muestra y sobre ella el papel a dibujar, quedando encajados en su interior, practicándose en sendas esquinas de esta depresión unas aberturas -6- para la penetración de las puntas del papel, que quedan retenidas por la parte trasera de la plataforma -2-, en virtud de unas pinzas prensoras desplazables -7- existentes al efecto.

La citada plataforma circular giratoria -2-, presenta a su vez unos orificios -8-, destinados a la penetración de la punta del dedo, para facilitar el giro de dicha plataforma.

El tablero fijo -1-, dispone en sus laterales de unas cremalleras longitudinales -9-, en las cuales engranan unos piñones -10-, solidarios de los mandos -11- de accionamiento de una regla -12-, la cual se desplaza paralelamente guiada por unos nervios -13-, asimismo longitudinales, y paralelos por la parte interna a las citadas cremalleras.

Los mandos -11- de accionamiento de la regla -12-, se hallan solidarizados por un eje común -14- que transmite el movimiento de uno a otro, para obtener una uniformidad

.../...



de giro, presentando dichos mandos en su perímetro unas entalladuras -15-, destinadas a que en ellas se aloje un nervio -16- solidario de una pieza freno -17-, la cual se encuentra articulada en un punto -18- al cuerpo de la regla -12-, con posibilidades de basculación, de forma que al penetrar el
5 nervio -16- en cualquiera de las entalladuras -15-, el mando queda inmobilizado y con él la regla.

Una vez descritas suficientemente todas y cada una de las características esenciales del tablero de dibujo perfeccionado de juguete, objeto del presente Modelo de Utilidad,
10 solo nos resta indicar la posibilidad de que se fabrique en variedad de materiales, tamaños y formas, siendo susceptible de acusar todas aquellas modificaciones de detalle que la práctica aconseje, siempre y cuando con ello no se altere la
15 esencialidad de su objeto, puesta de relieve en la siguiente.



NOTA REIVINDICATORIA

= = = = =

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se presentan para su exclusiva reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

5 1.- Tablero de dibujo perfeccionado de juguete, esencialmente caracterizado por presentar una plataforma circular giratoria, provista en su perímetro de unas señalizaciones graduales, y en su parte central de una depresión, destinada al alojamiento de la muestra y sobre ella el pa-
10 pel a dibujar, cuya depresión posee en sus esquinas unas estrechas aberturas que permiten el paso de las puntas del pa- pel y la muestra, las cuales son retenidas en virtud de unas pinzas prensoras desplazables, existentes en la parte poste-
15 rior de la mencionada plataforma circular, cuya plataforma a su vez posee unos orificios destinados a la penetración del dedo, para facilitar el giro de la misma, en los grados dese-
dos, estando la mencionada plataforma apoyada sobre una pes-
taña anular existente en un amplio orificio central del ta-
blero.

20 2.- Tablero de dibujo perfeccionado, de juguete, se-
gún la reivindicación anterior, caracterizado por presentar un bastidor que en sendos laterales y en forma longitudinal presenta una yuxtaposición alineada de pequeños nervios, con-
25 figurativos de una cremallera, con la que engranan unos piño-
nes solidarios de unos mandos de accionamiento, ubicados al extremo de una regla, y relacionados entre si por una varilla que les sirve de eje común de giro, cuyos mandos presentan a

.../...

24 AGO 1976

5 su vez unas entalladuras perimétricas, en las que es suscep-
tible de encajar opcionalmente un nervio, ubicado al extremo
de una pieza freno, articulada por un punto al cuerpo de la
regla y cuya pieza freno retiene al mando en una posición
10 deseada, presentando la citada regla una pestaña ortogonal
inferior externa, que encaja por debajo de una aleta del bor-
de del bastidor, quedando guiado el movimiento paralelo de -
dicha regla por medio de unos nervios ubicados a un lado y
otro del mencionado bastidor, en forma paralela a las refe-
ridas cremalleras.

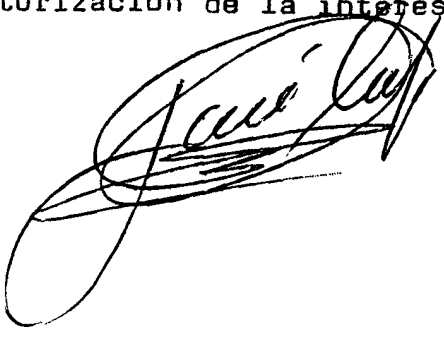
3.- "TABLERO DE DIBUJO PERFECCIONADO DE JUGUETE".

15 De conformidad en un todo en lo esencial y fines
industriales a lo descrito en la precedente memoria descrip-
tiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para
su mejor comprensión.

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas ó meca-
nografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid. 24 AGO. 1976

Por autorización de la interesada.



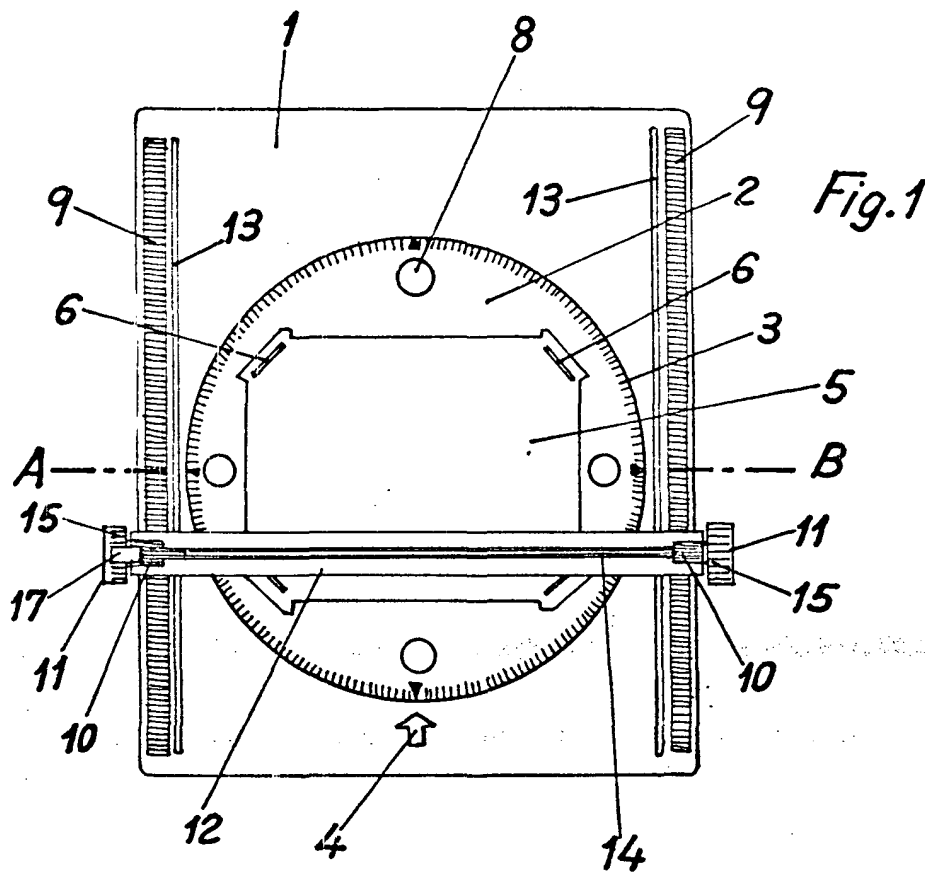


Fig. 1

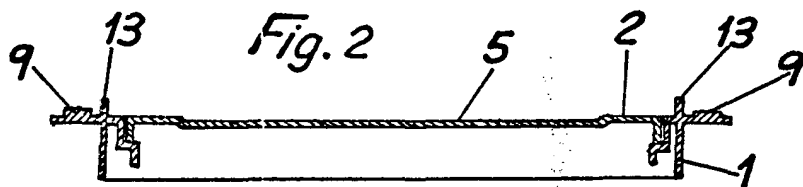


Fig. 2

sección A-B

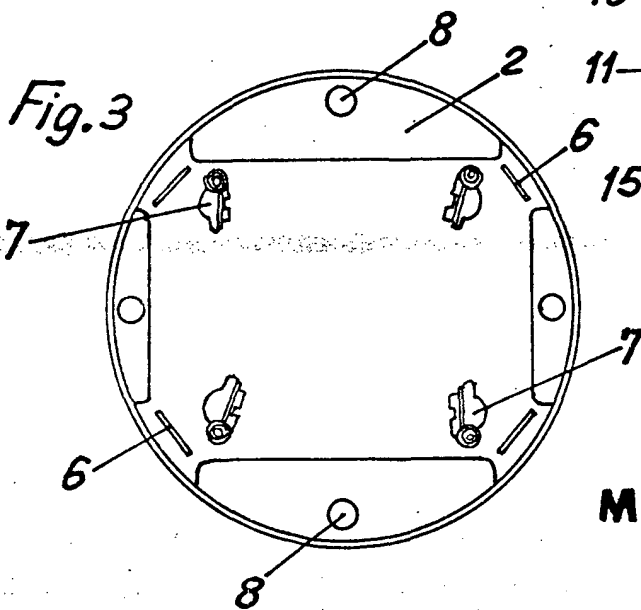


Fig. 3

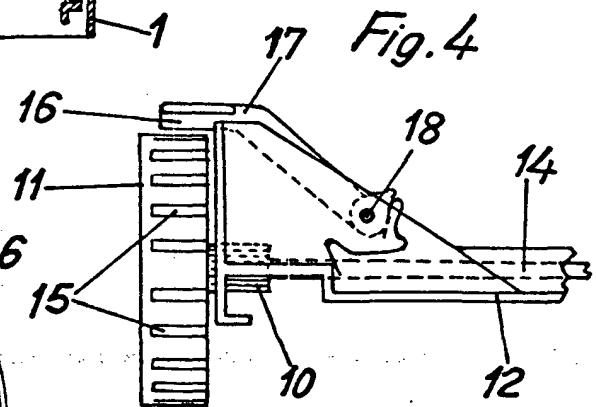


Fig. 4

Escala variable
MADRID 24 AGO. 1976